

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2013 DE
COMERCIAL DANIELA LARRIVA TENORIO CIA. LTDA.

EL DICTAMEN

PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE "COMERCIAL DANIELA LARRIVA TENORIO CIA. LTDA."

He auditado los Estados Financieros que se acompañan de la compañía COMERCIAL DANIELA LARRIVA TENORIO CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2013; Estado de Situación; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las Políticas Contables significativas y otras Notas Contables Explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración es la responsable por la preparación de los Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y que realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Cuenca, Av. Las Américas 22-148 y Héroes de Verdoloma
Fonos: 2842415 - 0996068911

Página 2/21

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2013

COMPAÑÍA COMERCIAL DANIELA
LARRIVA TENORIO CIA. LTDA.

C.P.A. ING. COM. CARLOS TINÍ CAMPOVERDE
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE FIRMA AUDITORIA N° SC-RNAE-398

"COMERCIAL DANIELA LARRIVA TENORIO CIA. LTDA."
INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE - AÑO ECONÓMICO 2013 DE
C.P.A. ING. COM. CARLOS TINÍ CAMPOVERDE
Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N° SC-RNAE-398

Una auditoría también incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido, en nuestras muestras, es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros, al inicio mencionado, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, al 31 de diciembre de 2013 y, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año fiscal 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, excepto lo que se diga lo contrario en nuestras notas.

Especial:

El Patrimonio Neto de la compañía al 31 de diciembre del 2013, es de USD \$ - 8.302,26 (Saldo contra la naturaleza). De acuerdo a la Ley de Compañías, "Art. 361.- Las compañías se disuelven: numeral "6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital." Por lo tanto, la compañía se encuentra en condición para que la Superintendencia de Compañías, aplique el artículo y numeral típicado.

Sin embargo, la administración revela que los Socios han decidido fusionarse con la compañía COMERCIAL TEODORO LARRIVA CIA. LTDA., en el año 2014.

ASUNTOS FISCALES

De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2013, será presentado por separado hasta mayo de 31 del 2014, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados

"COMERCIAL DANIELA LARRIVA TENORIO CIA. LTDA."
INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE - AÑO ECONÓMICO 2013 DE
C.P.A. ING. COM. CARLOS TINÍ CAMPOVERDE
Auditor Externo Independiente - Registro Nacional N° SC-RNAE-398

financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revela la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del Informe de Cumplimiento Tributario.

Cuenca, 2 de mayo del 2014

C.P.A. ING. COM. CARLOS TINÍ CAMPOVERDE
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC-RNAE-398
C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019
RUC N° 0300040821001

CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉROES DE VERDELOMA. FONO: Fijo 072842415 Y CELULAR: 096068911

INFORMACIÓN GENERAL

La Auditoría externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 de COMERCIAL DANIELA LARRIVA TENORIO CIA. LTDA., se realizó de conformidad al Contrato de "Servicios Profesionales" acordado mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado, acorde a lo que se tipifica en las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA.

Se fundamenta en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas procedimientos de conformidad con lo que establecen los principios de Contabilidad de General Aceptación, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, de acuerdo a las circunstancias, y lo dispuesto examinar y evaluar expresamente por la Superintendencia de Compañía y otros Organismos de Control del Ecuador.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros del año económico 2013, se limitan a los requerimientos legales y a las deficiencias detectadas que se determinan en las presentes Notas.

La responsabilidad de procesar los Estados Financieros y entregar al Auditor Externo es de la administración de la compañía.

DISPOSICIONES LEGALES

La COMERCIAL DANIELA LARRIVA TENORIO CIA. LTDA., se constituye como empresa sujeta a la Ley de Compañías, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Cuenca, Notario Doctor Francisco Carrasco Vintimilla, el 7 de mayo del 2.002. Se inscribe en el Registro Mercantil de Cuenca con el N° 217 el 30 de mayo del 2002; juntamente con la Resolución N° 02-C-DIC-319 de la Intendencia de Compañía de Cuenca.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

El objeto principal de la compañía es la producción, importación, exportación y comercialización de insumos relacionados con la avicultura, así como la crianza y comercialización de aves.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía, funciona de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y Reglamento, Estatutos Sociales de la Compañía.

UBICACIÓN

El domicilio fijado a la fecha es la Ciudad de Cuenca, sus oficinas y local se encuentra en la calle Vega Muñoz 4-35.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

A los estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado, emitido por la administración y entregado al auditor externo independiente; sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 01

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA

EMPRESA EN MARCHA: Los presupuestos y proyecciones de la compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en mercado, muestran que la compañía, será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Las políticas contables son emitidas por la administración.

Las políticas contables están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y la Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Estas políticas contables son aplicadas uniformemente en el año económico, a menos que se indique lo contrario. Estas políticas contable, la compañía no dispone por escrito.

PREPARACIÓN ESTADOS FINANCIEROS, SEGÚN NIC 1.

Han sido preparados bajo NIIF, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta

preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

PRINCIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

PROCESO CICLO CONTABLE

1. Análisis;
2. Registro;
3. Control;
4. Información; e,
5. Interpretación.

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

1. Documentación sustentatoria, original;
2. La cuantificación monetaria;
3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

SOPORTE:

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA:

Forman parte del presente informe de auditoría externa los siguientes estados financieros, que nos ha entregado la Administración:

- 1.- BALANCE GENERAL;
- 2.- ESTADO DE RESULTADOS;
- 3.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;

4.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;

5.- NOTAS CONTABLES EXPLICATIVAS.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO.

Comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales dentro del año económico. Lo sobregiros bancarios se considera como recursos de financiamiento y se incluirán en el pasivo corriente.

INVERSIONES

Activos financieros a valor razonable que producen rditos o pérdidas. La clasificación determina el Gerente General acorde al propósito.

CUENTAS POR COBRAR.

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno LRTI, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos concedidos en el periodo, se ejecuta esta provisión. Esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios. Los cargos por este concepto afectan a los estados de resultados.

INVENTARIOS, EXISTENCIAS SEGÚN NIC 2.

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de diseño, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal) y excluye los costos de financiamiento. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones menos los gastos de venta variable. Están valorizados al costo el cual se ha

determinado sobre la base de valores promediados de adquisición, utilizando un promedio ponderado.

PROPIEDAD, MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO, SEGÚN NIC 16.

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad. Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación.

La depreciación se ejecuta con el método "línea recta", aplicando los porcentajes de depreciación; y, su monto se registra con cargo a las operaciones del año.

La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y mediante la técnica profesional se medirá su vida útil, como su valor residual.

Determine el valor razonable con tasaciones que deben realizarse por lo menos cada tres años.

ACTIVOS INTANGIBLES

Programa de cómputo, las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo. Estos costos de amortizan en un estimado de vida útil, es estimada de tres a cinco años.

DETERIORO DE ACTIVOS, SEGÚN NIC 36.

El deterioro del valor de los activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe recuperable y el valor en libros.

IMPUESTOS CORRIENTES.

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

IMPUESTOS DIFERIDOS, SEGÚN NIC 12.

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y

patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferida se calculará considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos será sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reducirá el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

Sin embargo, se debe considerar, la Circular N° NAC-DGECCGC12-00009, del Servicio de Rentas Internas, publicado en el Registro Oficial N° 718 del 6 de junio del 2012. En su parte que interesa tipifica "3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año."

Así mismo, considere el Art 10, numeral 13 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Deduciones: "La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que las segundas, se refieran a personal, que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa".

Marco conceptual NIF, Capítulo 4. La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: "Situación financiera"

4.4 Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

4.5 Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se

reconozcan en el balance. Por tanto, las definiciones abarcan partidas que no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento, tal y como se contempla en los párrafos 4.37 a 4.53.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad del párrafo 4.38, a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo."

Consecuentemente, no se considera el "impuesto diferido" si no se espera obtener beneficio futuro.

PROVEEDORES.

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

BENEFICIOS DEL PERSONAL, SEGÚN NIC 19.

Son los costos de servicios pasados que se reconoce conforme a determinación Legal, con un periodo de derecho, producto de la relación Laboral, reconocido durante la prestación y otros al cese de la relación. Estas provisiones justifican salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente.

AGRICULTURA NIC 41

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

La NIC 41 prescribe, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del periodo de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. Requiere la medición al valor razonable menos los costos de venta, a partir del reconocimiento inicial del activo biológico hecho tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser medido de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial. Sin embargo, la NIC 41 no se ocupa del procesamiento de los productos agrícolas tras la recolección de la cosecha: por ejemplo no trata del procesamiento de las uvas para obtener vino, ni el de la lana para obtener hilo.

Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

- (a) activos biológicos;
- (b) productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y
- (c) subvenciones del gobierno, comprendidas en los párrafos 34 y 35.

2 Esta Norma no será de aplicación a:

- (a) los terrenos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*, así como la NIC 40 *Propiedades de Inversión*); y
- (b) los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 38 *Activos Intangibles*).

PRÉSTAMOS.

Se reconoce inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. El valor de rendición se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo. Son clasificados en pasivo corriente y pasivo a largo plazo.

CAPITAL.

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

OTROS COSTOS Y GASTOS.

Son reconocidos bajo la base de devengamiento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

INGRESOS Y COSTOS.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La compañía utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. En ocasiones la compañía puede incurrir en costos que se relacionen con la actividad futura del negocio o de un contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro.

Ejemplos de estos costos del contrato y para stock de ventas, son los siguientes:

- (a) Costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de viajes al exterior que lleva a conseguir maquinaria y repuestos; y
- (b) Pagos anticipados a los proveedores, por causa de cumplimientos de compromisos y acopio de bodega para la venta.

Para los casos de ingresos diferentes a actividades de ventas la compañía reconocerá los ingresos siempre que se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La compañía haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La compañía no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

IMPUESTO A LA RENTA.

El gasto por impuesto a la renta corriente o diferida, se reconoce en el estado de resultados integrales o directamente en el patrimonio.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, para el año económico 2013 establece la tasa de 22% sobre las utilidades gravables. Si se capitaliza las utilidades de los socios o accionistas se disminuye la tasa en 10%.

Anticipo del impuesto a la renta, se cancela desde el ejercicio económico del 2010, el que se determina en función a una fórmula, con la disposición especial de que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

PROPIEDAD INTELECTUAL.

Sobre la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos del Autor, en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 04Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el

estado de cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la Administración de la compañía dispone del Contrato del suministrador del software contable.

MONEDA UTILIZADA.

Dólares de los Estados Unidos de América.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Estados financieros que bajo la responsabilidad de la Gerencia General se ha procesado y emitido por el Señor Contador General; y, sobre los cuales nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión, basados en el proceso y culminación de la auditoría realizado por nuestro equipo de trabajo.

NOTA N° 02

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO S 654.312,71

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas. *Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

ACTIVO	31-XII-2013	31-XII-2012	VARIACIÓN
Activo Corriente	115.293,12	241.470,06	289.121,78
Activo no corrientes	539.019,59	780.588,19	1.039.793,81
ACTIVO:	654.312,71	1.022.058,25	1.328.915,59

DESGLOSE:

CORRIENTE:

	Año 2013	Año 2012
Caja	\$ 50,00	\$ 85,37
Banco Pichincha	\$ 3,57	
JEP	\$ 109,70	\$ 8.292,10
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	\$ 17.360,00	\$ 50.255,35
(-) Provisión cuentas incobrables	\$ -	\$ - 2.366,06
Retención salida de divisas	\$ 20.460,87	
Retención IR en el ejercicio	\$ 77.308,98	\$ 22.218,94

Anticipo a empleados	\$	\$ 266,58
Préstamos a empleados	\$	\$ 1.932,10
Huevos producidos	\$	\$ 27.760,54
Inventario Materia Prima, vacunas, otros.	\$	\$ 36.384,03
Importaciones en tránsito	\$	\$ 11.896,68
Servicios y otros pagos anticipados	\$	\$ 26.266,95
Retención Impuesto a la Renta, crédito	\$	\$ 58.218,94

NO CORRIENTE

NO DEPRECIABLES

	Año 2013	Año 2012
Terrano San Pedro	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Terrano Quera	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00
Terrano Tarqui	\$ 23.215,25	\$ 23.215,25

DEPRECIABLES

Edificio y galpones San Pedro	\$ 84.177,83	\$ 84.177,83
(-) Depreciación acumulada	\$ - 12.626,64	\$ - 8.417,76
Dormitorios San Pedro	\$ 3.623,56	\$ 3.623,56
(-) Depreciación acumulada	\$ - 543,60	\$ - 362,40
Construcción cuarto incubadora Quera	\$ 49.825,50	\$ 49.825,50
(-) Depreciación acumulada	\$ - 7.058,74	\$ - 4.567,42
Construcción dormitorios Quera	\$ 41.521,18	\$ 37.610,68
(-) Depreciación acumulada	\$ - 4.653,08	\$ - 2.625,95
Cuartos Tarqui	\$ 31.534,87	\$ 13.189,41
(-) Depreciación acumulada	\$ - 1.271,04	\$ -
Muebles y enseres	\$ 3.791,07	\$ 5.746,20
(-) Depreciación acumulada	\$ - 4.260,44	\$ - 3.508,48
Maquinaria	\$ -	\$ 22.500,00
(-) Depreciación acumulada	\$ -	\$ 22.500,00
Incubadora AVIDA A6	\$ 226.440,07	\$ 226.440,07
(-) Depreciación acumulada	\$ -	\$ -
Herramientas, instalaciones y otros.	\$ 134.696,13	\$ 171.182,68
(-) Depreciación acumulada	\$ - 143.513,68	\$ - 139.339,23
Cámaras Tarqui	\$ 6.651,00	\$ -
(-) Depreciación acumulada	\$ -	\$ 6.555,00
Cámara San Pedro	\$ -	\$ -
(-) Depreciación acumulada	\$ -	\$ -
Equipo de computación	\$ 580,86	\$ 2.889,53
(-) Depreciación acumulada	\$ - 476,60	\$ - 2.582,82
Sistema de computación	\$ 1.643,00	\$ 1.643,00
(-) Depreciación acumulada	\$ - 1.299,91	\$ - 1.117,39
Programas Windows y Office	\$ 468,00	\$ 468,00
(-) Depreciación acumulada	\$ -	\$ -
Vehículo administración	\$ -	\$ 62.500,00
(-) Depreciación acumulada	\$ -	\$ - 62.500,00

NOTAS

La compañía, ha liquidado su activo biológico y otras cuentas en vista a una fusión con otra compañía.

Muebles y enseres, costo histórico \$ 3.791,07, depreciación acumulada \$ 4.260,44. La depreciación es mayor al costo histórico, en el presente histórico ajustará.

DESCRIPCIÓN	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
Levante-13 machos	-	12.688,77	-12.688,77
Levante-13 hembras	-	62.051,16	-62.051,16
Levante-11 machos	-	14.492,87	-14.492,87
Levante-11 hembras	-	68.624,33	-68.624,33
Levante-12 machos	-	11.321,40	-11.321,40
Levante-12 hembras	-	53.919,40	-53.919,40
DIFERIDOS	-	223.097,93	-223.097,93

INFORMATIVO - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos. No suma al Activo.

La compañía no tiene comprometido sus bienes con garantías.

NOTA N° 03

PASIVO S 662.614,97

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada. *Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

La administración debe honrar éstos compromisos, dentro del plazo pactado.

PASIVO	31-XII-2013	31-XII-2012	VARIACIÓN
Pasivo Corriente	662.614,97	864.293,23	177.952,25
Pasivo no Corriente	-	42.130,97	660.177,19
ACTIVO:	662.614,97	906.424,20	838.329,44

DESGLOSE:

CORRIENTE:

	Año 2013	Año 2012
IVA retenido en la fuente	\$ 1.860,00	\$ 700,28
I.R. retención en la fuente	\$	\$ 3.041,50
Préstamos a Socios	\$ 603.705,55	\$ 344.124,24
Cuentas por pagar Comercial Teodoro Larriva	\$ 57.049,42	
Proveedores	\$	\$ 234.235,46
Gastos por pagar	\$	\$ 27,00
Préstamo Banco Pichincha	\$	\$ 13.117,72
Sobregiro Banco del Pichincha	\$	\$ 33.453,45
Retención en relación de dependencia	\$	\$ 204,69
Aportes al IESS	\$	\$ 1.497,86
Fondo de Reserva	\$	\$ 323,37
Aporte patronal al IESS	\$	\$ 1.979,13
Sueldos por pagar	\$	\$ 15.099,58
XIII sueldo	\$	\$ 3.533,91
XIV sueldo	\$	\$ 4.337,35
Vacaciones por pagar	\$	\$ 10.117,36
Anticipo Clientes	\$	\$ 198.500,33
Provisión Jubilación Patronal	\$	\$ 32.378,56
Provisión desahucio	\$	\$ 9.752,41

NOTAS:

La compañía, ha liquidado su activo biológico, provisiones y otras cuentas, en vista a una fusión con otra compañía.

La administración y señorita Contadora, debe conciliar los saldos de todas y cada una de las cuentas contables con los documentos pertinentes.

NOTA N° 04

PATRIMONIO (\$ 8.302,26)

Es el grupo de financiamiento de la empresa integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; son aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias. *Esta es la parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.*

Las Reservas, determina la Ley de Compañías, los Estatutos de la compañía y la voluntad de los Socios, surgiendo de los resultados positivos y, se acredita con los valores que destinen o asignen los socios de sus ganancias. Pero cuando los resultados son negativos, surge el déficit que significa una disminución de capital social.

El Patrimonio Neto de la compañía al 31 de diciembre del 2013, es de USD \$ - 8.302,26 (Saldo contra la naturaleza). De acuerdo a la Ley de Compañías, "Art. 361 - Las compañías se disuelven: numeral "6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por

acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital." *Por lo tanto, la compañía se encuentra en condición para que la Superintendencia de Compañías, aplique el artículo y numeral tipificado.*

Sin embargo, la administración revela que los Socios han decidido fusionarse con la compañía COMERCIAL TEODORO LARRIVA CIA. LTDA., en el año 2014.

PATRIMONIO	31-XII-2013	31-XII-2012	VARIACION
Capital suscrito o asignado	50.400,00	50.400,00	-
Aportes futuro capitalización	112.192,49	112.192,49	-
Reserva Legal	7.563,52	7.563,52	-
Reserva estatutaria	8.000,28	8.000,28	-
Reserva de Capital			-
Otras reservas			-
Ganancias acumuladas	123.231,56	123.231,56	-
(-) Pérdidas acumuladas	-184.676,15	-86.564,24	-98.111,91
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-1.077,64	-1.077,62	-0,02
Ganancia Neta del Periodo			-
(-) Pérdida Neta del Periodo	-123.936,32	-98.111,94	-25.824,38
PATRIMONIO:	-8.302,26	115.634,05	-123.936,31
PASIVO	662.614,97	906.424,20	
PASIVO + PATRIMONIO	654.312,71	1.022.058,25	
ACTIVO	654.312,71	1.022.058,25	

DESGLOSE:

El Capital Social se encuentra compuesto de:

DESCRIPCION	Año 2013	PORCENTAJE
Elena Tenorio Carrasco	25.200,00	96,04
Teodoro Larriva Alvarado	25.200,00	3,96
TOTAL CAPITAL SOCIAL	50.400,00	100,00

INFORMATIVO – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORES

Esta cuenta se utiliza para cuantificar y demostrar las contingencias o responsabilidades que puede afectar la estructura financiera de la compañía como consecuencia de los compromisos o contratos propios que en determinado momento podrían convertirse en obligaciones de la compañía o ingresos.

La compañía, no revela las Garantías entregadas a favor de terceros, debido a que estas fueron entregadas con cargo de uno de los Socios.

NOTA N° 05

ESTADO DE RESULTADOS

El cumplimiento del Objeto Social de la compañía produce el Estado de Resultados del Ejercicio económico en marcha, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

COMPARACION	AÑO 2013	AÑO 2012	DIFERENCIA
INGRESOS	1.659.064,67	2.640.340,15	-981.275,48
Ingresos Operacionales	1.658.875,79	2.630.042,87	-971.167,08
Ingresos no Operacionales	188,88	10.297,28	-10.108,40
EGRESOS	1.783.000,99	2.738.452,09	-955.451,10
Costos en procesos	1.522.514,27	2.335.689,19	-813.174,92
Gastos	260.486,72	402.762,90	-142.276,18
RESULTADOS UTILIDAD/PÉRDIDA	-123.936,32	-98.111,94	-25.824,38

OTROS CRITERIOS DEL AUDITOR EXTERNO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Las Notas a los Estados Financieros emitidos por la Administración, se emiten en atención a las Normas Internacionales de Contabilidad.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR, CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración revela:

Que la compañía a corto plazo se fusionará con la compañía COMERCIAL TEODORO LARRIVA CIA. LTDA.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2013, será presentado por separado hasta mayo 31 del 2014, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el Balance General a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

PARA: LOS SOCIOS DE COMERCIAL DANIELA LARRIVA TENORIO CIA. LTDA.

Efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's. Dichos estudios y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.

La administración de la Compañía, es la única responsable por el diseño y preparación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorar el sistema de control interno. Mantenga por escrito.

Cuenca, a 2 de mayo del 2014.



C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde.
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE, REGISTRO NACIONAL N° SC-RNAE-398
C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 0010
RUC N° 0208010021001
CUENCA, AV. AMERICAS N° 22-140 Y HERÓES DE VERDEJOMA.
FONOS: Fijo 0725 42115 Y CELULAR: 0990060911